

Guayaquil, Abril 20 de 2011

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas
TALENT MANAGEMENT C.A. (TAMACA).
Ciudad.-

He examinado los Estados Financieros de la Compañía TALENT MANAGEMENT C.A. (TAMACA) terminado al 31 de Diciembre de 2010. Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

En mi opinión los Estados Financieros de TALENT MANAGEMENT C.A. (TAMACA), están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2010 de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Igualmente la Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas.

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la compañía TALENT MANAGEMENT C.A. (TAMACA) al 31 de diciembre del 2010 ha sido favorable.

Adjunto a la presente los Estados Financieros correspondientes al año 2010 para su aprobación o reparo.

Atentamente

Nieves Encalada
C.P.A. Nieves Patricia Encalada Rodríguez Silva C.
Comisario
C.I. 0917907735

